

Expediente: 221/24
Carátula: HERRERA JULIO CESAR C/ MAMANI SARA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/03/2025 - 08:08
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27144659495 - HERRERA, Julio Cesar-ACTOR
90000000000 - Mamani, Sara-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 221/24



H20461497414

JUICIO: HERRERA JULIO CESAR c/ MAMANI SARA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 221/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCIÓN, 07 de marzo de 2025.

Agréguese y téngase presente acta de cierre sin acuerdo, proveniente del Centro de Mediación Judicial CJC.. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.